

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

MESA DE ENTRADAS		MESA DE SALIDAS	
02 JUN 2026		1300	
DROSTEGUI Romina L.		4247	
Mesa de Entradas		4	
Administración IPV Y H			

NOTA Nº 222 /26. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 MAY 2026

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la Comisión de Servicios, otorgada oportunamente mediante Resolución RES-IPVyH – 1933-2025, de la agente Tamara Lorena GESSAGA, D.N.I. Nº 26.185.432, legajo Nº 624, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque P.J., a partir del día 1º de junio de 2026.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana VACQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT  
Arq. Laura Malvina MONTES  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 133/2026

Letra: J.C.P

Ushuaia, 28 de Mayo de 2026

Provincia de Tierra del Fuego A.M.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 462	23 MAYO 2026	13:32
FIRMA		

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S / D

CRISTINA NICONI FUENTES  
Jefe de Gabinete Documental  
Dirección de Gestión Presidencia  
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarse dar de baja la Comisión de Servicio a partir del día 1 de junio del corriente año, de la Agente GESSAGA, TAMARA LORENA, D.N.I: 26.185.432, Legajo 624 Categoría 023, dependiente del Instituto Provincial de Vivienda de Hábitat de la ciudad de Ushuaia.

Adjunto a la presente fotocopia de D.N.I y RES-IPVyH- 1933-2025.

Quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta, los saludo atentamente.

Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial